



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

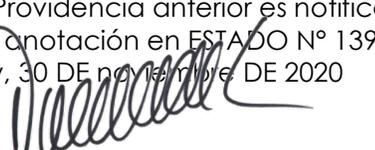
Visto el memorial del apoderado de la parte actora, Doctor CRISTHIANN ESTEBAN CALLEJAS VALENCIA con el cual solicita se requiera a la ALCALDÍA DE SABANA DE TORRES, para que informe, si en la actualidad existen saldos pendientes por pago, por concepto de honorarios y/o salarios a favor del demandado y/o sus herederos, en consecuencia, se **ORDENA REQUERIR** a la ALCALDÍA DE SABANA DE TORRES, para que aclare a este despacho lo manifestado por la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL
MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada
por anotación en ESTADO N° 139
Hoy, 30 DE noviembre DE 2020


VERÓNICA MENESES SUAREZ
Secretaria



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA – OFICINA 202 – TELEFAX 6 42 82 97
E- mail j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 9 de octubre de 2020

Oficio No. 4339

Señores
ALCALDÍA DE SABANA DE TORRES
ATT. PAGADOR
SABANA DE TORRES/ SANTANDER

REF: PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: JORGE ALBERTO GÓMEZ SIERRA
C.C. 91.516.476
DEMANDADOS: HUMBERTO VANEGAS ANGARITA
C.C. 13.922.536
Radicado: 680014003017-2020-00303 -00

Por medio del presente nos permitimos comunicarle que dentro del proceso de la referencia se dictó auto dela fecha, ordenando REQUERIRLE +, se transcribe textualmente así: *“Visto el memorial del apoderado de la parte actora, Doctor CRISTHIANN ESTEBAN CALLEJAS VALENCIA con el cual solicita se requiera a la ALCALDÍA DE SABANA DE TORRES, para que informe, si en la actualidad existen saldos pendientes por pago, por concepto de honorarios y/o salarios a favor del demandado y/o sus herederos, en consecuencia, se ORDENA REQUERIR a la ALCALDÍA DE SABANA DE TORRES, para que aclare a este despacho lo manifestado por la parte ejecutante..”*

Sírvase obrar de conformidad.

Cordialmente,

VERÓNICA MENESES SUAREZ
Secretaria